

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ¡VAMOS!
REUNIÓN DE LA MESA DE COMUNICACIÓN**



ACTA N° 06/2022

Asunción, 01 de abril de 2022
Sesión Mesa de Comunicación ¡Vamos! Protección Social
13:30 a 14:30
Sesión Híbrida (Presencial y virtual)
(Edificio Ayfra, Piso 2 – Plataforma Teams)

OBJETIVOS

Presentar la propuesta de creación de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.

A tal efecto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Brindar detalles sobre la propuesta de conformación de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
- Socializar el diagnóstico inicial de los territorios en donde inicialmente se conformará la Red.
- Dar a conocer el rol del MITIC en el fortalecimiento de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
- Informar sobre próximos pasos.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de la propuesta de la Red de Comunicadores.
2. Presentación del diagnóstico de los 4 territorios previstos para la conformación de la Red.
3. Presentación de la propuesta del plan de Capacitación del MITIC.
4. Presentación de siguientes pasos.
5. Espacio de diálogo.

ACUERDOS

1. La reunión inicia con el saludo de apertura por parte de la directora ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República y del viceministro de Comunicación del MITIC, agradeciendo la participación de todos para tratar varios temas.
2. Previo al primer punto de la agenda, el equipo de Comunicación de la UTGS pasó a presentar una breve contextualización del alcance de la Mesa Técnica de Comunicación de ¡Vamos! Protección Social. Finalizada esta presentación, el equipo de Comunicación de la UTGS expuso el tema inicial de la agenda, referente a los detalles sobre la propuesta de conformación de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

3. Seguidamente, se expone sobre el diagnóstico inicial de los territorios en donde inicialmente se conformará la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
4. Luego, referentes del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MITIC) explicaron los temas en que pueden brindar capacitación a los integrantes de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
5. Acto seguido, se presentan los próximos pasos, los cuales se mencionan a continuación:
 - Activar la Red en los 4 distritos.
 - Llevar adelante un plan de capacitación con MITIC.
 - Establecer un canal de comunicación para la Red.
6. Consecutivamente, se habilita un espacio de diálogo con relación a los temas expuestos. En este sentido, se menciona lo siguiente:
 - Desde la FAO, sugieren que los organismos multilaterales pueden sumarse al fortalecimiento de capacidades ofreciendo capacitaciones con certificación sobre ejes temáticos referentes a la protección social.
 - Desde la SENADIS, mencionaron la necesidad de desarrollar capacidades relativas a accesibilidad e inclusión. Agregaron que la institución puede liderar una capacitación en lengua de señas y pusieron a disposición intérpretes para hacer más inclusivos los materiales audiovisuales que se generen en territorio. Abogó por la centralización de productos con sello ¡Vamos!
 - Desde la UTGS, adelantaron que en mayo se tiene prevista la aplicación de la Ficha Integrada de Protección Social (FIPS) en Villeta y llamó a la participación de todas las instituciones para el éxito del operativo.
 - Desde la UTGS, se mencionó que en el Chaco se encuentran estaciones de radio con programación en lenguas nativas, como un potencial para llegar con información a comunidades indígenas.
 - Desde la UGPR, abogaron por la importancia de comunicar bajo el paraguas de protección social, no como programas, proyectos o instituciones de manera independiente.
 - Desde MITIC, manifestaron que se puede trabajar en un instrumento de comunicación que unifique la línea de comunicación en el marco de ¡Vamos! Además, destacaron la importancia que radica en esta política pública, porque pone en el centro a las personas.
 - Desde el Ministerio del Interior, se refirieron a la necesidad de fortalecer la comunicación interna de las instituciones.
 - Desde el Ministerio de la Mujer, pidieron contar con un calendario común de acciones en el marco de ¡Vamos! Protección Social.
7. Finalizado el espacio de diálogo se consensuan los siguientes acuerdos:
 - **Se remitirá la propuesta de conformación de la Red por correo electrónico.**
 - **Fecha límite para remitir comentarios y sugerencias: Viernes 8 de abril de 2022 por correo.**
 - **Socialización de la versión final de la propuesta vía correo (mesacomunicasps@gmail.com): A vuelta de Semana Santa (18 al 22 de abril).**
 - **Activación de la Red en los territorios: Mayo de 2022.**
8. Se informa que la Unidad Técnica del Gabinete Social remitirá vía correo electrónico el acta y los documentos presentados durante la sesión.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay



9. Rubrican esta Acta, los representantes de las instituciones que componen, en forma conjunta, la Mesa de Comunicación de ¡Vamos! Protección Social, y los referentes de comunicación de agencias cooperantes que participaron, tanto de forma presencial, como por la sala virtual habilitada para el efecto, utilizando como aval la lista de asistencia de la reunión.

INSTITUCIÓN/ ORGANISMO COOPERANTE	DESIGNADOS
OIT	Yéssica Villalba
STP	Leticia Rodríguez
CAH	Norma Colmán
CAH	Ilusión Quiñónez
MITIC	Sumaia Cruzans
FAO	Richard Ferreira
ESSAP	Ana Gabriella Armoa
ESSAP	Nidia Ortiz Medina
PNUD	Ofelia Valdez
Ministerio de Justicia	Federico Fox
Mujer	Lorena Ortiz
MITIC	Hugo Alonso
MITIC	Gumerciendo Gamarra
MITIC	Guido Velázquez
Registro Civil	Natalia Dendia
Registro Civil	María Colmán González
UGPR	Ana Paula Esculies

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay



Ministerio del Interior	Beatriz Paredes
UGPR	Olga Valdez
SENADIS	Marcos Caballero
MDS	Valerie Díaz
IPS	Aníbal Emery
MSPBS	Fátima Santander
	Érica Imbrogniano
BID	Gloria Rojas
SNJ	Édgar Petrovich
SENASA	Walter Godoy
UTGS	Carmen Ubaldi
UTGS	Edith Delgado
UTGS	Mariam Báez
UTGS	Nathalia Giménez
UTGS/FAO	Antonio Sosa
UTGS/UNICEF	Ismael Torres

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay